

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 40/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR TRANSFERENCIA**

Vista la propuesta de modificación de crédito 40/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 40/2015 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015 mediante transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
171.00.626.00	PARQUES Y JARDINES-ADQUISIC. EQUIPOS INFORMATICOS	386,59 €
Total		386,59 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
171.00.213.00	PARQUES Y JARDINES-REPARAC.,MAN.YCONSERV.MAQUINAR.	386,59 €
Total		386,59 €

2.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

3335 5888 9F42 02FD 32D5

(3335)58889F(420)2FD32D5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 1/12/2015

Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 1/12/2015

Num. Resolución:

2015/0003159

Insertado el:

01-12-2015